



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA y DON PABLO JUAN CALVO LISTE, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente la prensa (periódico ABC) ha dado a conocer que D^a. Lorena del Río, esposa del que califican como “el mejor amigo de Pedro Sánchez”, Ignacio Carnicero, literalmente “acaba de encontrar acomodo en la Administración, como ya hiciera su marido. Ha sido colocada como directiva en la empresa pública Segipsa, dependiente del Ministerio de Hacienda.”



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Afirma el citado medio haber confirmado que la mencionada Sra., antes de comunicarse dicho nombramiento, ya estaba incorporada.

Informa que su cargo, desde el 28 de octubre, es el de directora de Proyectos y Gestión Inmobiliaria de Segipsa, y que percibirá una retribución básica máxima de 80.000 euros anuales, correspondiente a la categoría «grupo 2», cantidad a la que se suman variables y complementos como el de dirección.

Con ello, según el citado medio, resulta que junto a los alrededor de 90.000 euros que cobra “el mejor amigo del presidente del Gobierno”, la pareja percibirá de la Administración una cifra que puede superar los 170.000 euros anuales.

A juicio de los diputados que formulamos estas preguntas, los nombramientos de esta naturaleza deben ser decididos por razones de formación, capacidad, experiencia, méritos, y a resulta de procesos selectivos en los que medie algún grado de competencia entre los candidatos. Ninguna noticia se tiene de que, ni éste, ni otros nombramientos, hayan sido decididos por tales criterios, muy al contrario.

Y a nuestro juicio, este nombramiento se une a otros que provocan desasosiego en amplios sectores de la población, que los perciben como prueba de nepotismo. Entendemos que, además de ser injustos y arbitrarios, contribuyen a la desafección de los españoles para con las instituciones de gobierno. Y entendemos que se perciben, por la generalidad de las personas que las conocen, como decisiones que emanan del poder y encaminadas al beneficio o lucro

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70496 11/11/2020 13:49



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

personal del entorno de amistad, familiar o ideológico del Sr. presidente del Gobierno.

Ese gobierno convendrá con nosotros que tal negativa repercusión la han tenido, por ejemplo, el nombramiento del Sr. Carnicero, calificado por la prensa como íntimo amigo del Sr. Presidente, como nuevo director de general de Agenda Urbana y Arquitectura. Sin que nos conste proceso selectivo competitivo, o con valoraciones objetivas, de su formación y currículum.

Igualmente, convendrá este gobierno que lo mismo sucede ante la noticia de que la Sra. Esposa del Sr. Presidente del gobierno, D^a Begoña Gómez, haya sido nombrada directora de una cátedra extraordinaria en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) sobre Transformación Social Competitiva. Sin que nos conste un currículum que lo justifique en proceso selectivo alguno, o títulos, o artículos publicados, tesis, estancias de investigación, ponencias o comunicaciones, etc., como así se cuestiona en medios de prensa.

Incluso el propio presidente de Segipsa, Héctor Izquierdo Triana, resulta haber concurrido como número tres en las listas del PSOE en las dos últimas elecciones generales por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, en representación de la isla de La Palma.

Nombramientos altamente remunerados que recaen en amigos, familiares del Sr. Presidente o de su entorno ideológico, sin procesos selectivos de una mínima exigencia, hacen flaco favor a la eficacia de la gestión pública, amén del deterioro constante que se provoca a las instituciones.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En su virtud, formulamos al Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles han sido las razones del referido nombramiento de D^a. Lorena del Río como directora de Proyectos y Gestión Inmobiliaria de Segipsa?
2. ¿Ha superado D^a Lorena del Río algún tipo de proceso selectivo en competencia con algún otro candidato?
3. ¿Quién ha decidido su nombramiento?
4. ¿Qué influencia ha tenido en su nombramiento su condición de esposa de una persona del entorno de amistad del Sr. presidente del gobierno?
5. ¿Qué experiencia previa ha tenido la citada Sra. que la haga adecuada para tal cargo?
6. ¿Qué sueldo y demás emolumentos o remuneraciones percibirá la citada Sra.?
7. ¿No se ha valorado la posibilidad de elegir para tal cargo a otras personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

C.DIP 70496 11/11/2020 13:49